

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
(6634) ALBERTI - 02346 - 470920
hɛdalbertibsas@outlook.com
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Alberti, 14 de Noviembre de 2016.-

VISTO:

El Proyecto ALBERTI, MI CIUDAD” llevado adelante como Proyecto del área de Construcción de Ciudadanía de la Escuela Secundaria Básica N° 1 y de la Escuela de Educación Secundaria N° 2 desde el ciclo 2007 hasta el presente y;

CONSIDERANDO:

Que el proyecto tiene como objetivos profundizar los conocimientos de los alumnos con respecto a la ciudad de Alberti, sus características e idiosincrasia

Que fortalece el sentido de pertenencia a la comunidad local

Que afianza los valores de la idiosincrasia de Alberti y del cuidado y preservación del Patrimonio Cultural Local

Que el área de Construcción de la Ciudadanía centraliza su desarrollo en un concepto amplio de ciudadanía, de ciudadanía social y de participación ciudadana;

Que entre las actividades que se llevan adelante a lo largo del año están las visitas a Instituciones locales, entrevistas, búsqueda de testimonios orales, observación de las obras del Patrimonio arquitectónico, entre otros.

Que el proyecto está evaluado en un proceso permanente y por medio del seguimiento de las actividades atendiendo a la necesidad de fortalecimiento del sentido de pertenencia como ciudadanos albertinos, de los valores, la preservación del Patrimonio Cultural.

Por ello,

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE ALBERTI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS ACUERDA Y SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA

ARTICULO 1º).- Declarar de Interés Municipal el Proyecto ALBERTI, MI CIUDAD del área de Construcción de Ciudadanía de la Escuela Secundaria Básica N° 1 y de la Escuela de Educación Secundaria N° 2.

ARTICULO 2º).- Elévese copia de la presente a los Directivos de las Instituciones mencionadas en el artículo 1º). -----

ARTICULO 2º).- Tomen razón las dependencias correspondientes a sus efectos. -----

ARTICULO 3º).- Comuníquese, publíquese, dese al Registro Oficial de -----
Ordenanzas y archívese. -----


Norma Natalia Piazza
Secretaria H.C.D.
Alberti




Marta E. Medici
Presidente
Concejo Deliberante
Alberti

REGISTRADA BAJO EL N° 2216.-

“Donar sangre es donar vida”